EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE LA "PRENSA ASOCIADA"

Abrigos 1933-1934
para señoras, caballeros y niños.
'La Ciudad de México'
Casa Gas.
Los Almacenes de Moda
Ap. B. Guadalajara, Jal.

AÑO XVII.—TOMO LXI. VALE CINCO CENTAVOS GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1933 Registrado como artículo de 2a. clase el 16 de Octubre de 1917. NUMERO 5870

LA REMONETIZACION NECESITA EL RESPALDO DE MR. ROOSEVELT

HOY CLAUSURASE LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS

Con ese motivo ha sido organizado un festival que dará principio a las 19 horas, en el local que ocupa

LA DECLARATORIA LA HARA EL GOBERNADOR

Dirá algunas palabras alusivas al acto, el actual Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad

Dando principio a las 19 horas de hoy, en el local de la Escuela Normal para Señoritas, sita en la calle Hidalgo número 190, se efectuará el acto de clausura de las Exposiciones Industrial y Comercial que tanto éxito obtuvieron, y que figuraron como uno de los principales números de la Feria de Guadalajara 1933.

El programa a que se sujetará la clausura de las mencionadas exposiciones es muy breve, y el señor Gobernador del Estado, licenciado don Sebastián Allende se encargará de hacer solemnemente la declaratoria respectiva.

Además del primer mandatario del Estado, asistirán altos funcionarios, tanto civiles como militares y representantes del comercio, la industria, etc., además de numeroso público.

Las invitaciones para asistir a la clausura de las Exposiciones, han circulado profusamente en la ciudad y textualmente dicen:

"El Sub-Comité organizador de las Exposiciones Industrial y Comercial; tiene el honor de invitar a Ud. y a su apreciable familia a la clausura de dichas Exposiciones que tendrá verificativo el día 31 del actual a las 19 horas en el local de la Exposición Industrial Hidalgo No. 190, de acuerdo con el adjunto programa.

Esperamos verlos honrados con su presencia, anticipamos a Ud. nuestros sinceros agradecimientos.

Guadalajara, diciembre 30 de 1933.

Presidente, José Díaz de Sandi; Secretario, Luis Balcázar C.

PROGRAMA

I.—Obertura por la Banda del Estado.

II.—Breves palabras alusivas a este acto por el señor don Manuel I. Dávalos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería.

III.—"Ecos de México" por las Bandas del Estado y Militares.

IV.—El C. Gobernador del Estado licenciado don Sebastián Allende hará la declaratoria de la clausura de las Exposiciones, Industrial y Comercial de la Feria de Guadalajara 1933.

V.—Pieza de música por la Banda del Estado".

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE ARTES GRAFICAS.

A las doce horas de ayer, el se-

(Pasa a la 2a. Pág., columna 2a.)

FRANCO IMPUSO LAS CONDECORACIONES

Las recibieron el Gral. Leobardo Ruiz y los coroneles De León, Fierro y Lezama

MEBICO, 30 de diciembre.— En el salón "Aguilas" de la Escuela Militar de Aviación, se efectuó hoy una sencilla ceremonia, en la que el comandante aviador Ramón Franco, impuso algunas condecoraciones del gobierno de España. El acto lo realizó acompañado del Encargado de Negocios de aquel país, siendo dichas condecoraciones para los oficiales de la aviación mexicana que cooperación en la búsqueda del "Cuatro Vientos".

El general Leobardo Ruiz, así como los coroneles Lezama, Fierro y de León, recibieron condecoraciones también, lo mismo que los pilotos que manejaron las máquinas.

En cuanto a las del general Azcárate y jefes de operaciones de Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Puebla y de otras partes que cooperaron en la búsqueda, la Secretaría de Guerra las entregará.

El general Ruiz tuvo frases de agradecimiento por la atención del gobierno ibero, invitando después al Comandante Franco a visitar todas las dependencias de la Escuela Militar de Aviación, así como los hangares del campo militar.

Por su parte Franco elogió los progresos obtenidos por la aviación mexicana.

Nuestra edición de hoy consta de una sección

La edición de EL INFORMADOR de hoy solamente consta de una sección de ocho páginas, debido a que tuvimos necesidad de preparar la extraordinaria correspondiente al primero de enero.

En cambio, ofrecemos para mañana lunes una edición de 32 páginas, conteniendo abundante material relacionado con el nuevo año y que ofrece interés y amenidad.

CLAUSURO AYER SU 2º PERIODO DE SESIONES LA LEGISLATURA LOCAL

Antes de terminar la sesión, fue designada la Comisión Permanente, resultando presidente el diputado David Mendoza

Agotados los asuntos pendientes de trámite durante la sesión que el Congreso del Estado celebró ayer, la presidencia, a cargo del señor doctor J. Refugio Sierra, anunció a la asamblea que en cumplimiento de lo dispuesto al respecto por el Reglamento interior de la Cámara, se iba a proceder al acto de clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año del ejercicio legal de la misma, y que por lo tanto era preciso antes hacer la designación de Comisión Permanente.

Como consecuencia de lo anterior, la presidencia dió 5 minutos a los señores diputados presentes para que cambiaran impresiones sobre el particular. Pasado ese tiempo, la misma presidencia pide al señor diputado Ramón Castellanos, en funciones de secretario, pase a recoger la votación, de cuyo resultado la Comisión Permanente quedó integrada de la siguiente manera:

Señores diputados David Mendoza Hermosillo, presidente; Heliodoro Hernández, Ramón Castellanos, Marciano Martínez y Pedro C. Topete; suplentes Manuel Allende, Salvador Rodríguez y J. Jesús Ibarra.

Hecha la declaratoria de ley, la presidencia pide a las galerías, a los señores diputados y demás personas presentes, se pongan de pie, y con la solemnidad que el caso requiere hizo la siguiente declaratoria:

"La XXXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Jalisco clausura hoy su segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de su eercicio legal".

Acto continuo se aprobó la minuta de decreto correspondiente, la que va marcada con el número 3883.

COMUNICACION TELEFONICA ENTRE EE. UU. Y AUSTRALIA

MEXICO, 30 de diciembre.—Informa la Compañía Telefónica Mexicana, que por medio de sus aparatos de larga distancia, pudo escucharse hoy comunicación desde Estados Unidos con Australia, Londres y el resto de la América. Entre las trasmisiones escuchadas se cuenta la de Mr. Kellog, felicitando a los pueblos de Europa, Oceanía y América, con motivo del nuevo año.

MEXICO, 30 de diciembre. —El doctor don Samuel Espinosa de los Monteros, en representación del Partido Nacionalista Democrático, se dirigió hoy telegráficamente al licenciado don Gilberto Valenzuela a Estados Unidos, invitándolo a que venga a México a participar en la próxima campaña presidencial, ya que ha sido designado candidato.

Se dice que en caso de que el licenciado Valenzuela no acepte venir se le descartará de plano por los Partidos de la oposición.

FUE APROBADA LA LEY DE ASOCIACIONES Y DE CONTROL AGRICOLAS

Durante su sesión de ayer, que estuvo presidida por el señor diputado doctor J. Refugio Sierra, la Cámara local aprobó tanto en lo general como en lo particular y sin discusión, el proyecto de ley de Asociaciones y de Control Agrícolas en el Estado, que fue presentado a la consideración de la misma para los efectos correspondientes, por el se-

(Pasa a la 2a. Pág., columna 1a.)

EL GOBIERNO DE ARGENTINA SOFOCO EL RECIENTE MOVIMIENTO REBELDE

Culpa de los disturbios habidos al Partido Radical, 150 de cuyos miembros han quedado detenidos

CUARENTA MUERTOS

La mayor parte de los sublevados, ante la acción del Gobierno, se vieron obligados a huír a Brasil

Por The Associated Press.

BUENOS AIRES, Argentina, 30 de diciembre.—Han vuelto las condiciones normales a Argentina, después de haber quedado sofocada la abortada revolución, por lo cual el presidente de la República, doctor Agustín P. Justo, culpa de todos los desórdenes que se registraron, al partido radical, quedando 150 miembros de este partido detenidos a bordo de un bote de navegación fluvial que se encuentra cerca de la ciudad de Santa Fé, donde celebraron los rebeldes una junta antes de que estallaran los disturbios, y según se sabe dichos prisioneros serán traídos a esta capital.

MUEREN CUARENTA REBELDES RADICALES

Por The Associated Press.

BUENOS AIRES, Argentina, diciembre 30. —Según un comunicado expedido por la Presidencia de la República, se sabe que cuarenta rebeldes radicales fueron muertos y resultaron cerca de treinta heridos, en los combates que sostuvieron anoche con las tropas del Gobierno, agregando dicho informe que no menos de 300 rebeldes se vieron obligados a cruzar la frontera, internándose en Brasil por la Provincia de Corrientes.

SE COMBATE A LOS REBELDES RADICALES

Por The Associated Press.

BUENOS AIRES, Argentina, 30 de diciembre. — Según se informó en la Presidencia de la República los revolucionarios radicales que se internaron en Brasil por la Provincia de Corriente, entre los cuales figuran numerosos brasileños, bien armados y pertrechados y tras de haber chocado con las tropas del resguardo en la frontera, atacaron el pueblo Paso de los Libres, siendo rechazados por las tropas del 11o. regimiento argentino durando el combate cerca de hora y media.

También se informó que una pequeña partida, de revolucionarios había capturado el pueblo fronterizo de Santo Tomé y que las tropas del Gobierno se preparan para recapturarlo.

EL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

El proyecto de Ley que lo crea, fué aprobado ayer por la Legislatura del Estado

Otros de los asuntos salientes tratados en la sesión parlamentaria de ayer, que estuvo presidida por el señor diputado doctor J. Refugio Sierra, fue el relativo a la aprobación, tanto en lo general como en lo particular al proyecto que crea el Departamento de Bibliotecas del Gobierno del Estado. Igualmente se aprobó la minuta de recreto respectivo, marcada con el número 3882.

De acuerdo con la citada ley se declara de necesidad urgente en el Estado la formación de Bibliotecas Públicas, así como el fomento de las existentes para la divulgación de la cultura, además de lo cual tendrán éstas como objeto especial elevar el nivel moral y ensanchar los conocimientos técnicos de las clases laborantes.

La misma ley indica que el encargado de la Biblioteca Pública de Guadalajara, a quien nombrará el Ejecutivo del Estado, será el jefe del Departamento de Bibliotecas del Gobierno del Estado, y al mismo funcionario estará encomendada la dirección técnica y administrativa de las demás bibliotecas, conforme a las disposiciones del Reglamento de dicha ley.

El artículo 4o. de éste previene

(Pasa a la 2a. Pág., columna 1a.)

HOY TOMARAN POSESION LOS NUEVOS EDILES DEL AYUNTAMIENTO LOCAL Y SE DESIGNARA PRESIDENTE MUNICIPAL

De acuerdo con la citatoria dada a conocer en la sesión que el Ayuntamiento celebró el viernes último, a las 14 horas de hoy se reunirán en el Salón de Cabildos del mismo, tanto los componentes de la Comuna actual como los munícipes electos para el bienio 1934-35.

En esta sesión, a la que asistirán representanes de los Poderes del Estado, a quienes se hizo ya la invitación correspondiente, dará lectura el señor don Eduardo G. González, presidente municipal actual, al interesante informe acerca de su gestión administrativa en los diversos ramos, durante el año que hoy termina.

Igualmente rendirán la protesta de ley respectiva y tomarán posesión de sus puestos de ediles quienes resultaron al efecto ungidos con el voto popular en las elecciones efectuadas el día 10 de los corrientes, en el Municipio de Guadalajara, y que son los señores Luis C. Rojas, doctor Pío V González, Justo González, Andrés Chavira y Francisco Romero G., cuyos suplentes, respectivamente, son los señores José Rivera, Ignacio Nava, Flavio G. Castillo, Angel F. Martínez y J. Ventura Anaya.

Hecho lo anterior se hará la designación de presidente municipal para el año entrante.

EL LIC. FRANCISCO M. RAMIREZ, DIO MUERTE A SU ANCIANO PADRE

Debido a un lamentable error que lo hizo confundirlo con un nocturno asaltante, le disparó su pistola

El licenciado don Francisco Manuel Ramírez y su anciano padre, don Manuel C. Ramírez, ampliamente conocidos y relacionados en esta ciudad, fueron protagonistas ayer en la madrugada a las cuatro horas, de tremenda y lamentable tragedia que tiene consternada a la sociedad, ya que el primero de ellos, por esas cosas inexplicables del destino, dió muerte de un balazo al segundo, en la azotea de su casa, calle San Felipe número 318, creyendo que se trataba de un asaltante.

El anciano señor Ramírez recibió un balazo en el hemitórax anterior izquierdo, que le produjo la muerte instantes más tarde, en brazos de su hijo, que presa de un dolor sin límites ante la tremenda desgracia, lloraba como un niño y daba gritos de indescriptible desesperación.

Fue el mismo licenciado Ramírez, quien pasados los primeros momentos de desorientación, ordenó que se diera aviso telefónico a las autoridades, informando de la tragedia y solicitando la presencia de la ambulancia de la Cruz Roja, la cual no tardó en hacerse presente en el teatro de la tragedia, juntamente con el actuario de guardia en la Sección Médica, que fue el encargado de practicar las primeras diligencias y averiguaciones y de dar fe del cadáver del infortunado anciano.

Fue conducido a la mencionada Sección Médica y más tarde al anfiteatro del Hospital Civil, en donde se le hizo la autopsia de Ley. Después se lo trasladó a la misma casa de la calle San Felipe, domicilio de la familia Ramírez, en donde instalóse la capilla ardiente.

LAMENTABLE EQUIVOCACION

Según la versión que proporciona en sus declaraciones el licenciado Ramírez, ayer, serían como las cuatro horas, cuando despertó al oír que el perro de su propiedad ladraba insistentemente y casi al mismo tiempo pudo percibir como que alguien andaba en la azotea de la casa, que es de dos pisos, el segundo de los cuales es habitado por el propio jurisconsulto y en donde tenía también su habitación su anciano padre.

Como sospechara el licenciado Ramírez que algún asaltante anduviera en la azotea pretendiendo introducirse a la casa violentamente se puso su abrigo y cogiendo una pistola que tiene para la defensa de su hogar, salió al patio, enterándose de que en efecto, alguien andaba en la azotea.

Sin pérdida de tiempo, con objeto de desengañarse de la verdad, el profesionista, pistola en mano, empezó a subir la escalera que conduce a la azotea, y una vez en ésta pudo distinguir cerca de un pequeño gallinero que existe allí, la presencia de un hombre. "¡Quién está ahí...!" dijo en voz fuerte, pero como no obtuviera contestación, hizo un disparo y luego otros dos más.

UNA ESCENA INDESCRIPTIBLE.

Al enterarse de que aquel sobre quien había hecho fuego estaba a punto de desplomarse, el licenciado acudió a ver de quién se trataba e indescriptible fue la sorpresa, el intenso dolor al enterarse de que a

(Pasa a la 2a. Pág., columna 3a.)

EL ING. M. R. GOMEZ SRIO. DE HACIENDA

El nombramiento en su favor fue dado a conocer ayer por el Presidente de la República

MEXICO, 30 de diciembre. —Por conducto de la Secretaría de Gobernación, el señor Presidente de la República dió a conocer hoy al medio día el nombramiento del ingeniero don Marte R. Gómez, como nuevo Secretario de Hacienda y Crédito Público, en lugar del general don Plutarco Elías Calles, que renunció.

Asimismo se dió a conocer el nombramiento del ingeniero Angel Posada, actual Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura, como jefe del Departamento Agrario Autónomo, que comenzará a funcionar desde el primero de enero próximo.

Aun cuando se rumora que habrá importantes cambios ministeriales el año entrante, hasta ahora oficialmente nada se dice sobre el particular.

El ingeniero Marte R. Gómez, rendirá la protesta de ley el próximo lunes en Cuernavaca, ante el señor Presidente de la República.

MEXICO, 30 de diciembre.—En Saúzal, Baja California, se ha establecido una gran casa empacadora con un capital de dos millones de pesos, la cual se considera será la más importante de la país.

FORMOSE EL COMITE ORGANIZADOR DE LA C. NACIONAL BANCARIA

Con ese motivo hubo ayer una importante junta en las oficinas del Banco de México

QUIENES LO INTEGRAN

Aquélla deberá ceebrarse en esta ciudad de 12 al 15 del mes de abril próximo

En el local que ocupa la Sucursal del Banco de México en esta ciudad, se reunieron buen número de representantes de las fuerzas vivas de la localidad, con objeto de formar el Comité Organizar de la III Convención Nacional de Banqueros que va a celebrarse aquí a mediados de abril próximo, según el acuerdo tomado al respecto por la Asociación Nacional de Banqueros, de la que es presidente el señor don Agustín Rodríguez, gerente de la matriz del Banco de México, establecida en la capital de la República.

La reunión que nos ocupa tuvo lugar a las 13:00 horas de ayer, y estuvo presidida por el señor Felix Díaz, gerente de la sucursal bancaria mencionada y quien desde luego manifestó a los presentes el objeto de la reunión, indicándoles al mismo tiempo que se había dado ese paso por sugestión del señor licenciado don Sebastián Allende, Gobernador del Estado, a quién a su vez se había dirigido para el efecto el señor ingeniero don Salvador Ugarte, comisionado respectivo de la Asociación Nacional de Banqueros.

Después de un amplio cambio de impresiones y de hacer ver al mismo tiempo a los presentes la trascendencia que para Guadalaara traería la celebración de dicha Convención Nacional de Banqueros, se procedió a formar el citado Comite Organizador, quedando integrado de la siguiente manera:

Señores licenciado don Sebastián Allende, Gobernador del Estado, pre

(Pasa a la 2a. Pág., columna 4a.)

EN JALAPA SE VENDIO EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERIA DE JALISCO

En el sorteo de la Lotería de Jalisco efectuado ayer por la noche resultó premiado con los $5,000.00, el billete núm. 14201, el cual fue enviado para la ciudad de Jalapa, Estado de Veracruz.

El segundo premio por valor de $500.00, correspondió al billete número 14319, habiendo sido vendido en esta ciudad por Carmen López.

(Pasa a la 2a. Pág., columna 7a.)

El senador Thomas dice que la libre acuñación del oro y de la plata, solucionaría el problema monetario

LO DISCUTIRA EL CONGRESO AMERICANO

Habrá apoyo por parte del cuerpo legislativo para que se abran las casas de moneda en Estados Unidos

Por The Associated Press.

WASHINGTON, diciembre 30. — Ante el creciente sentimiento que existe en el país por la remonetización de la plata, el vocero del Gobierno, Mr. Rainey predijo que tal maniobra no conquistará la suficiente fuerza capaz de convertirla en ley, a menos que el presidente Franklin D. Roosevelt le dé su respaldo.

Al mismo tiempo el senador Thomas, principal paladín inflacionista, hizo tres sugestiones en las cuales incluyó la libre acuñación del oro y de la plata, lo cual dijo que arreglaría el problema monetario.

Por su parte el representante Cross, miembro de la Comisión Bancaria de la Cámara, anunció que presentaría un proyecto tendiente a reducir el contenido de oro en el dólar.

ROOSEVELT HA DADO PASOS ATREVIDOS

Por The Associated Press.

NUEVA YORK, diciembre 30. — Después de haber sido entrevistado por la Prensa Asociada, el senador por Nevada, Mr. Key Pittman, expuso sus puntos de vista sobre lo que debe esperarse del Congreso, acerca de la resolución que tomó con relación a la plata diciendo: "es indudable que la cuestión monetaria, la cual más íntimamente afecta la prosperidad de nuestro pueblo, que cualquier otro problema, será ampliamente discutida en el seno del nuevo Congreso.

"El presidente Roosevelt, ha avanzado hacia el arreglo del problema monetario y ha dado pasos atrevidos con referencia al oro.

"La experiencia se deriva por nuestro Gobierno de la proclamación que hizo Roosevelt de la plata y arreglará varias cuestiones que se han disputado por cuanto se refiere al efecto que el alza en el precio mundial de la plata tendrá sobre nuestro comercio de exportación, y el alza de los precios de las mercancías en nuestro país como ayuda hacia nuestro programa de recuperación.

"Si llega a demostrarse, como lo creo, que el aumento del precio de la plata en el mundo, proporcionalmente aumentará la fuerza adquisi-

(Pasa a las 2a. Pág., columna 3a.)

EL GOBIERNO FEDERAL CREE QUE EL AÑO PROXIMO SE HARA EFECTIVO EL SALARIO MINIMO

MEXICO, 30 de diciembre. —El Gobierno federal declara tener esperanzas de que desde el primero de enero, cada quien cumpla con su deber, con relación a la adopción del salario mínimo en el país.

A este efecto, la comisión encargada de la implantación de dicho salario, que presidió el licenciado don Primo Villa Michel, en representación del Ejecutivo Federal, dirigió ya recomendaciones a los representantes del capital y el trabajo, en el sentido de que deben cooperar también dentro de sus posibilidades, al mejoramiento de la economía nacional.

En cuanto a los trabajadores y campesinos, se les recomienda que deben abstenerse de beber alcohol, procurando antes bien, mejorar en todo su cultura para que estén en condiciones de aprovechar los productos nacionales.

A los capitalistas, se les insinúa para que presten ayuda con objeto de que sea un hecho la implantación del salario mínimo entre sus empleados y obreros, para mejorar así la condición económica del país.

LOS CONFLICTOS OBREROS SERAN MENORES

MEXICO, 30 de diciembre. —El jefe del Departamento Autónomo del Trabajo, declara que al terminar el presente año, puede decirse que la situación social ha mejorado notablemente, por lo que hace a los patrones, agregando, que con la intervención del Departamento en todo el país se ha logrado resolver muchos problemas sobre la materia, sin que en muchas ocasiones se tuviera que llegar a las huelgas, y que su mediación ha sido eficaz y oportuna en las dificultades entre patrones y trabajadores, por lo demás, dice el expresado funcionario que abriga esperanzas de que mediante el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo, por parte de los patrones y obreros, los conflictos sean menores y de menor importancia cada vez.

(Pasa a la 2a. Pág., columna 2a.)

MEXICO, 30 de diciembre.—Todos los empleados federales han recibido cuestionarios del Partido Nacional Revolucionario, para que expresen estar identificados en todo con la ideología y organización del Partido para poder ser apoyados en sus puestos. En caso contrario deberán renunciar, porque el Partido sustenta el criterio de que no debe haber empleados en el Gobierno con tendencias distintas al citado Partido.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

CITATORIO.

Se cita a los CC. Regidores del H. Ayuntamiento de esta ciudad, así como a los ciudadanos que resultaron electos para ese cargo, durante el período de 1934 a 1935, a fin de que se sirvan concurrir a la sesión extraordinaria que tendrá verificativo en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, a las 12 doce horas del día de hoy, con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guadalajara, diciembre 31 de 1933.

El Secretario del H. Ayuntamiento,

Lic. Manuel ACOSTA BAYARDO.